

LA LIBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre . . . 1,25 pesetas
 Portugal, idem . . . 300 reis
 Republica Argentina, año 7,60 pts.

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

Esquelas de defunción, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Madrid, 20, principal.

Núm. 541

CAJA DE AHORRO

DEL

Banco Mercantil

Para imposiciones y reintegros en CIUDAD RODRIGO dirigirse a

Hijo de Domínguez

Antonio Huertas Bazán

Almacén de Aguardientes, Vinos y Sal común menuda
 Clases superiores

Pregunten precios por Wagonés y al Detal, en CIUDAD RODRIGO.

Las vías de comunicación

Si en cualquier asunto, que se relacione con la administración del Estado, se demuestra la influencia del cacique, en ninguno se pone más de relieve que en la concesión de fondos para la construcción y conservación de carreteras.

Un Gobierno, que procediera con equidad, distribuiría equitativamente la cantidad consignada en presupuestos para esta atención, más no ocurre así, puesto que, mientras en unas provincias se carece de lo más indispensable, en otras no hay pueblo, por insignificante que sea, que no cuente con una o más carreteras del Estado, de la provincia o con un camino vecinal, en buenas condiciones, que le ponga en comunicación con los demás pueblos comarcanos.

Si el personal técnico, que presta sus servicios en la Dirección general de obras públicas, fuera el encargado de la distribución de dichos fondos, otra cosa sería, puesto que, desligados de toda presión política, haría la distribución, con arreglo a las necesidades de cada región y no caprichosamente, como ahora se hace, que se asigna la cantidad según la influencia del magnate que la pide.

Corroboramos nuestro aserto los datos que tomamos de la estadística de obras públicas, correspondiente al año 1909, y que a continuación insertamos, demostrándose el derroche y la desproporción abusiva en el reparto de los tan repetidos fondos, pues mientras a las provincias de Madrid, Gerona, Santander, Oviedo y Barcelona, que tienen de superficie 7089, 7805, 5460,

10894 y 7691 kilómetros cuadrados respectivamente, se las dota con 2.141,000, 1.891,000, 1.211,000, 2.428,000 y 1.482,000 pesetas, a las de Valencia, Valladolid, Salamanca, Orense, Murcia, Logroño, Huelva y Castellón, que tienen una extensión superficial en kilómetros cuadrados de 10,751, 7,557, 12,510, 6,979, 11,537, 5,041, 10,138 y 7,273, se le señalen 752,000, 758,000, 598,000, 522,000, 393,000, 456,000, 374,000 y 446,000.

De lo que resulta que la provincia de Valencia, con sus 10,751 kilómetros cuadrados, que tiene una población de 856,188 habitantes, que sostiene un tráfico inmenso en sus carreteras, que paga por contribución territorial 14.704,000 pesetas, no le concede el Estado más que 752,000 pesetas al año para construcción y entretenimiento de carreteras, mientras a otras, que no tienen ni la mitad de su extensión, ni la sexta parte de su población, que no tienen tráfico alguno, o muy insignificante, y que no pagan por contribución ni la quinta parte que aquella, se les dota con millón y medio y hasta dos millones, un poco más de lo que sus habitantes satisfacen por contribución rústica y urbana.

Aún más perjudicada resulta nuestra provincia que para sus 12,516 kilómetros cuadrados, no le tocaron en el reparto más que 598,000 pesetas.

¿Qué acusa todo esto?

Que nuestros caciques no demuestran su poderío más que en sus respectivos distritos, pues hay algunos que, no solo no se les conocen en los ministerios, sino que ni aún de los políticos de primera fila, siendo su norma la pasividad y complacencia, no abandonado el confort de sus palacios más que para influir con alguna segunda persona, para que aquella consiga el favor para algún paniaguado, o para inutilizar a algún rebelde que no se ha sometido a sus exigencias.

No es posible que con ese proceder los pueblos salgan del estado de postración en que se hallan, al que contribuye las malas cosechas y la falta de vías de comunicación, para poder exportar sus productos a otros mercados, en los que poder obtener una ganancia proporcional al trabajo invertido, teniendo que renunciar a esa justa remuneración y contemplar impasibles la pérdida de lo que tanto sudor y desvelo les costó o enagenarlo, con gran depreciación, por los crecidos gastos de transporte con que tiene que grabarlos el comprador, hasta su colocación en el punto donde haya demanda de aquellos productos.

Todo esto se remedia emancipándose de esa

enojosa tutela, que tanto nos envilece y aniquila. Uniéndose todos los pueblos, y dando sus votos a la persona que mayor garantía le ofrezca para la defensa de sus intereses, siempre que no sea hechura del cacique, que nada ha hecho por sus representados, porque en ese caso serían, como vulgarmente se dice, los mismos perros con distintos collares.

¿Quién da la influencia a los caciques?

El pueblo, los pobres, que són los más. Pues esos pobres deben procurar mandar a los municipios, a la provincia, mientras dure esta rueda carcomida del carro gubernamental, y a las cortes personal de su confianza, que, si no ván engalanados con elegantes trajes, luctuosas chisteras y grandes cruces, ganadas tomando chocolate o debidas al favor, sepan, aún cuando no ostenten títulos académicos, poner de manifiesto las necesidades de su distrito, pidan un día y otro que se remedien, visiten constantemente a los Ministros, de quien dependa la resolución que tenga pedida y por último, que no se olvide del refrán que dice «pobre porfiado etc. etc.»

RETAZOS LÍRICOS

Para una encantadora mirobrigense.

Si la bondad del angel de su espíritu brota
 Sus formas atesoran tal grado de belleza,
 Que al admirar su talle recuerdo una remota
 Edad de Cleopatras, de amor y gentileza.

Es su mirada fuego que enciende roja llama
 En las almas que así en un puro feminismo,
 Su voz es cristalina eadencia de fontana
 Soñada en otros tiempos de fiel romanticismo.

Mi desgastada lira ya tañe quejumbrosa,
 Quedándome muy triste, pues yo quisiera hermosa
 Cantarte con la gracia sin fin de mis anhelos;

Porque eres luz sagrada que mi mente ilumina
 Porque eres una joya valiosa y peregrina,
 Porque eres un sublime conjuro de los Cielos...

RUFINO SÁEZ GÓMEZ.

POCO A POCO

Unas cuantas de personas de buena voluntad entre las que figuran nombres tan prestigiosos en la literatura y en la política como los de Galdós, Silillas, Azcárate, Giner etc, han repartido durante estos días una circular, invitando a todos los ciudadanos españoles a formar una poderosa asociación que ha de llevar el nombre de «Liga para la defensa de los derechos del hombre». Merece toda clase de aplausos esta iniciativa, que contaré

desde luego con la adhesión de todos los «hombres de orden» cualquiera que sea la bandera política, bajo la cual militan.

Nunca como en la actualidad han sido atropellados los derechos que la Constitución concede a los ciudadanos españoles, y que son tan sagrados y tienen tan sólido fundamento, por lo menos, como los deberes de los mismos, como el amor a la patria, la obligación de contribuir a los gastos del Estado y las prestaciones personales.

La seguridad personal es actualmente una utopía; las libertades que la constitución declara son una especie de *cédula personal* que para nada práctico sirve. Esta Liga poderosa se opondrá, muy pronto, como un invencible bloque a las arbitrariedades de los gobiernos, de los caciques y de las clases privilegiadas, y decimos muy pronto, porque apenas lanzada al público la idea, cuenta ya con las simpatías de todo Madrid.

La Liga no se limita a ejercer su acción únicamente en la Corte, sino en toda la Península, pudiendo pertenecer a ella todo ciudadano que así lo desee.

Muy en breve se celebrará una magna asamblea en uno de los principales teatros de la Corte y quedarán fijadas las bases de la «Liga para la defensa de los derechos del hombre».

De ella, como de todo cuanto a esta importantísima asociación se refiera, tendremos al corriente a nuestros lectores.

EL CAPITÁN CENTELLAS.

UN PETIT PONCIO

No han desaparecido todavía de nuestro distrito las luchas que dan motivo a las persecuciones de aquellos de nuestros amigos que no doblaron la rodilla ante el caciquismo: entre estos casos se encuentra el de Ituro de Azaba, donde la autoridad está toda refundida en un sujeto que es a la vez Juez municipal, Secretario de Ayuntamiento y del Juzgado, Estanquero, Recaudador de Contribuciones y amo y señor de vidas y haciendas.

Nombrado para el cargo de Juez en la última renovación, desempeñaba entonces todos los demás, y aunque con solo haberse hecho públicos estos hechos, la Audiencia no hubiera acordado su nombramiento, ninguno de aquellos pacientes vecinos se atrevió a protestar por miedo a la influencia que el pretendiente aparentaba tener, y la seguridad que él tenía, de que sus antiguos contrarios no podían oponer nada contra su preponderancia.

Después del nombramiento, y, no pudiendo seguir apareciendo en el desempeño de las dos secretarías, procuró que ninguna de ellas fuesen provistas y logró la designación de un interino para la de Ayuntamiento, y la habilitación del mismo sujeto, de oficio jornalero, para la del Juzgado, sin que en esta última deje funcionar para nada al suplente que tiene el cargo en propiedad.

Cubiertas así las apariencias, de hecho existe a las sesiones de Ayuntamiento, desempeñando en tal forma las funciones de Secretario, sin que por eso haya abandonado los otros tres cargos.

En sus continuas ausencias, a que le obliga la recaudación, casi nunca cede la jurisdicción, y cuando lo hace jamás deja la llave y sello del Juzgado y libros del Registro Civil, habiéndose dado el caso de dificultades para el Cura en varios enterramientos o de retrasos en la Administración de justicia por la ausencia del acaparador.

Con tales deficiencias y algunos abusos, el pueblo, en gran mayoría, está indignado, aún cuando el miedo es libre y los vecinos están llenos de él mucho más al ver que las reclamaciones electorales de todos los pueblos han sido resueltas y publicadas en el *Boletín Oficial*, menos la de este, que se interpuso en tiempo, y de la cual no se tiene noticias de que se haya resuelto, como tantas veces prometió el *feudalivo* interino.

Como estos hechos son contrarios a las leyes, llamamos la atención del dignísimo señor Juez de Instrucción

y del ilustre señor Presidente de la Audiencia Territorial, para que la corrijan si creen como nosotros, que son ilegales.

CRÓNICA DE LA CORTE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La muerte de Bebel ha conmovido al mundo entero; es decir, el mundo entero menos Madrid. Aquí nos hemos limitado a publicar la fotografía y cuatro o cinco renglones diciendo que pasó a mejor vida. Cualquiera que conozca el atraso y la inconsciencia en que vive la capital de España, no puede sorprenderse por estas pequeñeces; lo que si sorprende a todo monigote que, a más de los dos dedos de cogote consabidos, tenga otros dos de frente es que los «socialistas» casi no se han dado cuenta de lo que han perdido.

¿Y cómo así?

—Pues muy fácilmente; porque en España no hay socialistas. Cuando yo vi el «1.º de Mayo» cuarenta o cincuenta mil bocas abiertas cantando la internacional comprendí que en España no había socialistas; lo que hay es unos cuantos miles de tontos que ignoran lo de «pauperes nihil mutant proter nomen domini.»

¿Que ha muerto Bebel? ¿Que le importa a ellos, si continua «vivo» Pablo Iglesias?

Mientras nuestros señores los ministros andan de la ceca a la meca, la novísima y floreciente república de Panamá espera en vano las gestiones de España y la contribución que aporte la vieja madre para el centenario de Núñez de Balboa.

¡Pobres panameños! ¡Ehos que nos han invitado tan cortés y románticamente! ¡Como que el jefe supremo de Panamá ofreció dar de su «propio peculio» una «cantidad igual» a la que diera el «Estado Español» para la estatua del glorioso navegante; un espíritu delicado y sutil, un espíritu de mujer culta y sentimental tuvo la peregrina idea de proponer que fuera un barco de guerra español «el primero» que cruzara el canal gigantesco.....

¡Qué poco nos conocen! ¡Cualquiera se preocupa de esas pequeñeces habiendo regatas y balandritos al abrigo de los puertos que degeneran en balnearios!

¡Habrá que ver el «gusto» del españolísimo Balboa, descubridor del Mar del Sur, cuando vea (desde el cielo) al pobre matasanos que es Ministro de Marina!

Apesar de que el calor es grande, comienza ya el regreso del veraneo; claro es que los que tornan son los «pobres diablos» que no tienen «cuerda» para más de un mes; los ricos, los ricos de verdad no vuelven todavía y gracias a ello tenemos deliciosos espectáculos callejeros:

En los coches de lujo, tirados por soberbios alazanes, se ven gentes de «poco pelo»; los cocheros pasean a sus familias y se divierten en la Bombilla en plebeyas francachelas.....

Esto dá a Madrid un aspecto original y motivo a reflexiones «poco profundas» sobre la vida de la Corte: Aquí todo artificial, todo el mundo procura aparecer distinto de como es, excepto algún político marrullero, que conociendo su insignificancia se contenta con «darse un módico postín» en el feudo que des gobierna.....

Y en medio de todo hacen bien los unos y los otros. ¿Por qué no ha de presumir un cochero a modo de marqués?

¡Hasta que hable... y le conozcan.

¿Por qué no ha de presumir de omnipotente cualquier politiquillo de guardarropía?

¡Hasta que trate de hacer algo..... y le conozcan!

Almacén de vino de la Sierra de Serafín Martín

Calle de los Gigantes, 6, Ciudad Rodrigo
Se sirve a domicilio a 5'25 pesetas cántaro.

DESDE SALAMANCA

Crónica semanal

Preocupa hondamente a nuestras autoridades la sequía extremada del río que baña esta ciudad, causa única de que la poca agua que hay se encuentre en pésimas condiciones para el consumo, hasta el extremo de haberse visto obligado el Alcáide a publicar un bando advirtiendo el peligro que para la salud hay y prohibiendo el uso de aquella.

Ahora bien, conociendo que las causas de que el Tormes traiga en su cauce tan exigua cantidad de agua, son las tomas abusivas que en algunos pueblos de la provincia de Avila se hacen y los calores de esta época, ¿Por qué el Ayuntamiento, que es a quien compete principalmente la cuestión, no trata con tiempo suficiente de conjurar el conflicto?

Porque conflicto y serio es el que se avecina si la Providencia no envía agua en abundancia.

¿Y aún dirán que estamos dejados de la mano de Dios!

Bueno, pues conforme temíamos, Belmonte, EL FENÓMENO taurino, el diestro de Triana, ha rescindido el contrato con la empresa de la Plaza de Toros, en vista de la imposibilidad en que se encuentra de torear al decir de los doctores que le asisten.

La noticia, para muchos, no será muy agradable que digamos, pero no les resultará tan mala cuando sepan que para sustituir a don Juan, se trata nada menos que de que vengan dos diestros de los mas afamados y de los que mas discusiones ocasionan entre los aficionados, y de no ser posible los dos al menos uno de ellos.

Joselito Gallo o Rafael y Joselito son, parece ser, los que la empresa quieren que vengan en sustitución de Belmonte, y si hemos de decir verdad, la afición no pierde nada con el cambio.

Las faenas emocionantes de Joselito Gallo que arrancan exclamaciones de entusiasmo al público, y el toreo clásico y elegante de Rafael (Gallo mayor) puede competir sin desventaja con las que el FENÓMENO realiza.

Ahora solo falta que se orillen algunas dificultades que hay y que sea un hecho la combinación proyectada.

El festival de luchas greco-romanas y bailes regionales que para el día 14 se proyecta celebrar, no se sabe si en la Plaza de Toros o en el Teatro Bretón, va ya muy adelantado y sólo se espera la contestación de dos de los luchadores para ultimarse.

Para las parejas de baile que concurren al concurso hay designados premios de 100, 75, 50 y 25 pesetas, que se adjudicarán a las parejas que, a juicio del jurado nombrado al efecto, más se distinguen.

Este concurso ha despertado gran interés por los pueblos de la provincia a donde se han enviado citaciones y se espera que resulte un número de gran atracción.

En Bretón actuará la célebre compañía de zarzuela grande de Sagi-Barba, que cuenta con figuras de gran relieve en el arte escénico, siendo importante el abono que se ha hecho.

Durante estos días se habla de la venida a esta población del Ministro de Fomento don Rafael Gasset, y hasta se dice que coincidirá con la celebración de la feria.

De ser así, es seguro que el señor Gasset, presidirá el acto de la inauguración del nuevo puente sobre el río Tormes, que, como es sabido, está anunciado para esta época.

Nada fijo sin embargo hay hasta ahora y sólo transmito a título de información.

FLOR DE LIS.

Salamanca y agosto de 1915.

SEÑOR ALCÁIDE

Varios vecinos nos preguntan que si por el paseo que se ha hecho a la izquierda del camino, yendo de la ciudad a la estación del ferrocarril, y que debiera llamarse

avenida de Mirat a fin de perpetuar su memoria como Alcalde, pueden transitar carros, caballerías y bicicletas, o es solamente para los de a pié.

En honor a la verdad un amigo nuestro, a pesar de ser concejal, rehusó el pasar por dicho sitio diciendo que imponían multa. Pero hay algunos jóvenes irreflexivos que no van más que a su asunto, y molestan a los transeuntes, por lo que no estaría demás un rotulito que prohibiera el paso a los que no pisan en el suelo.

Tiene V. S. muy descontentos a los vecinos de la Plaza de Béjar por tenerlos más a oscuras que el resto de la población, que es cuanto hay que decir, porque más de cuatro se han estropeado las narices contra las esquinas, y la Hidro tan oreada, cuando y como quiere.

Dichos vecinos han acordado poner alumbrado por su cuenta, con el fin de conservar sin desperfectos las fosas nasales y espantar las parejas que se agazapan por aquellos rincones.

Obra en nuestro poder una esquila referente al particular que de publicarla se reiría el público con los chistes que contiene y V. S. bailaría el zorongo. Pero como nosotros procuramos evitarle los disgustos que podamos, aún que no lo crea, *belat* el motivo de no insertarla, más cuente V. S. que de no poner un par de farolas en dicha plaza nos veremos en la precisión de complacer a nuestro comunicante.

¡Hágalo V. S. siquiera por el compañero que vive en aquella caverna y que tanto le ayuda en el concejo!

NOTAS MUNICIPALES

Sesión subsidiaria. Se acordó dar el pésame de oficio al Excmo. señor Capitán General de esta región don Federico de Ochando, por la muerte de su hijo en el campo de batalla.

El señor Hernández, dice que en la lista de los pobres que tienen los farmacéuticos figuran menos que en la de los médicos.

La presidencia manifiesta que esto obedece a que no se habrán presentado algunas papeletas o que no las habrán recogido de los Tenientes Alcaldes.

El señor Romero pide que se aumente a los farmacéuticos de 120 a 160 los pobres con arreglo al contrato que existiere.

Que el depósito de alcoholes del señor Huertas no está con arreglo a la ley, pero que conviene esté en el sitio que lo tiene.

Sesión de hoy. La presidencia hace historia de los pobres que tienen beneficencia municipal manifestando que deben figurar algunos ausentes y fallecidos, ¡qué tal!

Por la misma se dá cuenta de la reunión habida con los diputados provinciales, a cortes y representantes de Pastores, Martiago y Encina (La), en la que no se tomó acuerdo alguno por no tener autorización dichos representantes, pidiendo se le autorice al nuestro para sostener la oferta que se tiene hecha, así se acuerda.

Que el administrador de consumos ofrece para la fianza la casa número 2 de las Cuatro Calles, y no considerando la corporación suficiente garantía, se acuerda que el inspector de obras haga la valoración, así como de la parte que tiene en una de la calle de Madrid.

Se trataron otros asuntos de escaso interés y se levantó la sesión.

NOTICIAS GENERALES

Las compañías del ferrocarril de S. F. P. establece trenes especiales los días 10, 11, 12, 13 y 21 de septiembre, siendo los precios de los billetes los siguientes: Fuente de San Estéban 6'30 en primera, 4'70 en segunda y 2'85 en tercera. Ciudad Rodrigo 10'15 en primera, 7'60 en segunda y 4'55 en tercera. Fuentes de Oñoro 13'75 en primera, 10'35 en segunda y 6'20 en tercera.

Con objeto de bendecir la unión de la bella y distinguida señorita Consuelo Bernaldo de Quirós, hija

de los excelentísimos Marqueses de los Altares, con el rico propietario don César Torroba, ha salido para Llanes el M. J. Sr. Doctoral de esta S. I. C don Isidro M. Gavilán a quien acompaña el administrador de dichos señores don Jesús Montejo.

Reciban ambas familias nuestra enhorabuena y deseamos a la joven pareja todo género de felicidades.

Según noticias fidelígnas que recibimos de la Argentina, nuestro simpático paisano y amigo don Pio Santos Nava, reputado Director que fué de la Banda de Bomberos de esta ciudad, ha obtenido en reñida oposición el honroso cargo de Auxiliar del Gabinete de Física del Colegio Nacional de Bahía Blanca.

Reciban nuestro querido amigo y su distinguida familia la más sincera enhorabuena.

Ha fallecido en esta ciudad, la joven y agraciada artesana María Honorato.

Enviamos a su familia nuestro más sentido pésame.

En Salamanca ha sido pedida la mano de la simpática y bella joven Teresa Vicente para nuestro particular y buen amigo don Francisco Araujo, Sargento del Escuadrón de Caballería de Albuera que guarnece esta plaza,

En el último sorteo de la Lotería Nacional, le han correspondido a nuestro querido amigo don Raimundo de Hita, la cantidad de 30,000 pesetas.

Le deseamos salud para disfrutarlas.

Después de pasar las vacaciones en esta ciudad, han salido para sus respectivas Academias, los alumnos don Manuel Moreno, don Antonio de Hita, don Prudencio Rodríguez, don Manuel Cascón, don Angel Lagar y el segundo teniente de Ingeniero don Fernando González Amador.

Mañana será leída la segunda amonestación de don Félix Quirós, viajante de la casa de la señora viuda de J. Moretón, con la joven Teresa Martín, vecina de Alberquería de Argañán.

Después de haber pasado unos días en esta ciudad, al lado de su hermano don Lorenzo, ha salido para Burgos, nuestro particular amigo, el Capitán de Infantería don Dionisio Unzeta Gutiérrez.

Se encuentran en esta ciudad, don Toribio Cáceres y don José Brusi con sus respectivas señoras, el joven estudiante don Francisco Sampayo y el perito electricista don José González Amador.

Han regresado de sus escursiones veraniegas don Casimiro Muñoz y señora, doña Nicolasa Marcos de Amaro e hijos y doña Syomara Branco, viuda de Rueda.

Programa de las obras que ejecutará la Banda Municipal, mañana domingo, de nueve a once de la noche, en el Paseo de la Glorieta.

- 1.º «Los Cadetes de la Reina», Paso-doble, P. Luna
- 2.º «Entre acto y Danza de Bacantes en la Opera Filamón», N.
- 3.º «Tarantela del Baile en Palermo», N.
- 4.º «Moraima», Espinosa.
- 5.º «Danzas Húngaras», Brahams.
- 6.º «Suspiros de España», Marcha Popular, A. Alvarez.

El jueves dará concierto en la Plaza Mayor.

Han dado a luz con toda felicidad, las señoras de nuestros particulares amigos don José San Miguel y la de don Pedro G. Blanco.

Séales enhorabuena.

Nuestro buen amigo, el primer teniente de Carabineros don Martín Garcia, ha sido destinado a mandar la sección de Fuentes de Oñoro.

El domingo próximo pasado se efectuó con gran concurrencia la anunciada manifestación obrera, pidiendo trabajo, con el mayor orden y compostura, sintiendo muy de veras que, ocupaciones urgentes, nos impidiera el haberlos acompañado; pero a los obreros les consta que estamos indentificados con ellos y dispuestos a defender sus justas demandas aún cuando se aumente el odio que nos tienen los caciques y sus aláteres.

Veremos si tan sufrida clase es atendida, no dudando que los políticos han de hacer cuanto esté de su parte porque las elecciones están muy próximas y tienen que ganar voluntades.

Espléndidos y variados festejos tendrán lugar en los días 29, 30 y 31 en la villa de Lumbrales que celebra sus renombradas ferias, obsequiando a los forasteros en los dos últimos días con magnificas novilladas. Para amenizar la fiesta tienen contratada la banda de música del Cuerpo de Bomberos de esta ciudad.

Aceite añeja superior
de la Sierra de Gata.

Almacén de N. Aquino
Campo de Carniceros, 27, Ciudad Rodrigo.

Gran Casa de Huéspedes
de ANDRES MARTÍN
(EL COCHERO)
Rúa del Sol, 9. Ciudad Rodrigo.

Habitaciones amplias.—Precios módicos, y trato esmerado.
Se admiten encargos y se sirve a domicilio
Servicio de coches y carruajes.

SE VENDE una porción de terreno en el sitio denominado «La Cruz Mocha», de 32 fanegas de cabida, y un prado de 5, en el lugar conocido por Rivera de los Molinos, en el término municipal de Bañobárez.

Para tratar con su dueño que habita en la calle de Dámaso Ledesma, número 21, de esta ciudad.

SE VENDE en el término de Boada 15 fanegas de tierra de primera clase, para tratar con su dueño don Manuel Castilla en la dehesa de San Miguel.

M E R C A D O S

Trigo Candeal,	de 45 a 46 reales fanega
Idem Barbilla,	de 43 a 44 » »
Centeno,	de 37 a 38 » »
Cebada,	de 35 a 36 » »
Algarrobas,	de 43 a 44 » »

C U L T O S

✠ 30 de agosto domingo, XVI después de Pentecostés.

San Ramón Nonnato, confesor.
Parroquia del Sagrario.—Fiesta mensual a Nuestra Señora del Rosario.
Capilla de la V. O. T.—Fiesta mensual a San Francisco.

ANUNCIOS PARA LA SEMANA

Santa Iglesia Catedral—Todos los días a las nueve, misa conventual.

Capilla del I. C. de Maria.—Todas las tardes al toque de oraciones, estación, rosario y letanía.

Día 5.—*Capilla del Seminario.* Ejercicio del primer viernes, consagrado al Sagrado Corazón de Jesús.

Día 6.—*Parroquia del Sagrario.*—Por la noche, a las diez (hora oficial), Vigilia de la Adoración Nocturna.

La ESPERANZA

AGENCIA FUNERARIA

ANDRES FERNÁNDEZ

Dámaso Ledesma, 20 y 21.

Entierros, desde lo más modesto a lo más suntuoso —SERVICIO PERMANENTE
PRECIOS SIN COMPETENCIA

Depósito de muebles de todas clases, ropas y cuantos enseres son necesarios en una casa.

Se ejecutan cuantos trabajos se deseen en el ramo de ebanistería, a precios muy reducidos.

Fernando S.-Arjona, 13.
(frente al Parque de Artillería.)

ESTABLECIMIENTO Y TALLER de Sillero y Guarnicionero Luis Dominguez

Plaza Mayor, Ciudad Rodrigo

Guarniciones inglesas, Limoneras y Calestras, Monturas, Bridas de paseo y de campo, Fustas de varias clases, Bocados, Espuelas, Filetes, y todo lo concerniente al ramo.

ARREGLOS Y COMPOSTURAS
PRONTITUD, ESmero Y ECONOMIA



MODAS DE temporada A Elite - 1,000 y Parisiana

Modelos. TRES pesetas.

Album

Precio, DOS pesetas.

Comercio Viuda e hijos de Cuadrado. Plaza Mayor, 22, Ciudad Rodrigo.

José Ubeda Gómez

Recibe encargos de confitería y pastelería, en su domicilio, Fernando S. Arjona, 8 principal.

OCCASION

Piedras para encendedores

Imperator, legitimo metal Auer garantizado; cuadradas 2 x 3 x 4; a 2'50 pesetas el ciento y 20 pesetas el millar, cilindricas, 2 x 5; a 2'50 pesetas el ciento y 26 pesetas el millar.

Para grandes cantidades, pidanse precios al comercio de

Salvador Bazán Plaza de Béjar, 7

INTERESANTE

Los enfermos que quieran consultar con el profesor y especialista de las enfermedades de la garganta, nariz y oídos,

D. Ceferino S. Domínguez

pueden hacerlo en Salamarca, todos los días dirigiéndose a dicho señor, Agustinas 7; y en Ciudad Rodrigo los primeros martes de cada mes, en la fonda de Salgado

EL PRECIO FIJO

Comercio de ANGEL ROSELLÓ PLA

Plaza de Bejar, 9, Ciudad Rodrigo

Para la presente temporada se han recibido en este acreditado establecimiento, las últimas novedades en tejidos de todas clases.

LANERÍA y CORTES de VESTIDOS para SEÑORA

Surtido completo en Ropa blanca y Equipos para Novia

Gran variación en CAMISAS para caballero.

CUELLOS y PUÑOS inmenso surtido.

En Sombreros, Gorras y Co. batas, la novedad.

CORSE RECTO muy elegante.

Unica casa que vende el Corsé recto Natti desmontable y lavable

Calzado de lujo para Caballero, Señora y Niño, especial con PISO DE GOMA

GRAMOFONOS, DISCOS ODEON Y AGUJAS.



COMPANIAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEAS DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Fasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

* * SERVICIO DE SUD AMERICA * *

Próximamente salidas para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Rápido-Blücher 16 de agosto

Rápido-Bahía Blanca 26 de agosto

Rápido-Koenig Wilhelm II 30 de agosto

Rápido-Cap Finisterre 20 de septiembre

SERVICIO DE CUBA Y MEXICO

Próximamente salidas para la Habana, Veracruz y Tampico.

Rápido-Fuerst Bismarck 21 de agosto

Rápido-Ypiranga 4 de septiembre

Rápido-Kronprinzessin Cecili 21 de septiembre

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los Agentes generales en La Coruña D. Eduardo del Río, y Compañía, Cantón Pequeño, 9 y 10.

Se vende

la casa número 12 de la calle de Santa Clara, (Arrabal de San Francisco).

Informará don Federico Sánchez-Manzano.

Restauránt SAN LUIS

Plaza Mayor, 13. CIUDAD RODRIGO

En este establecimiento, se sirven toda clase de encargos, lo mismo en

BOPOSODERÍA que en PASODERÍA

Los vinos y cuantos artículos se expenden en este establecimiento con de las mejores y más acreditadas casas de España y del Extranjero.

No confundirse: Visítala a SAN LUIS, donde todo se vende a precios sumamente económicos.

Rafael Rubio Roldán

Pintor, decorador y escenógrafo.
RINCÓN DE LA PASION, 5.

Ampliaciones de fotografías al Grayón, desde 5 ptas. en adelante. Lecciones de dibujo y pintura

Viuda de Eustaquio CALLEJA

RELOJERÍA = PLATERÍA = ÓPTICA

Plaza Mayor, Ciudad Rodrigo.

Gafas y lentes de roca garantizados, desde 6 pesetas en adelante.

Especialidad en gafas para vista operada.

Armaduras, muelles y patillas sueltas. Cristales de roca precisión.

No se abre los domingos ni días festivos.

"EL PORVENIR,"

Fábrica de Gaseosas

Calidad superior. Elaboración esmerada. Precios módicos.

Juguetes VIUDA E HIJOS DE CUADRADO

Paraguas VIUDA E HIJOS DE CUADRADO